

convocatoria o en el mismo lugar y hora, al día siguiente 30 de abril, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los Sres. Accionistas los documentos que han de ser sometidos a la Aprobación de la Junta e Informes preceptivos, pudiendo solicitar su entrega o envío de forma gratuita.

Murcia, 25 de marzo de 2004.—El Administrador Solidario. José Antonio Tovar Cánovas.—11.478.

**WATT INVERSIONES
MOBILIARIAS, SICAV., S. A.**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de abril de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—D. Marcelo Catala Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—11.775.

WBC, S. A.

(En liquidación)

Se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad, celebrada en fecha 18 de marzo de 2004, se acordó por unanimidad proceder a la liquidación de la compañía y se aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	334.224,75
Inmovilizado financiero	107.866,18
Deudor Hacienda Pública	2.312,19
Tesorería	10.199,61
Total activo	454.602,73
Pasivo:	
Capital	287.884,80
Reservas	202.538,03
Resultados negativos	- 82.260,22
Hacienda Pública	2.440,12
Deudas con socios	44.000,00
Total pasivo	454.602,73

Barcelona, 19 de marzo de 2004.—Félix Checa Malo, liquidador único.—11.553.

ZATRIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario en primera convocatoria en el domicilio de Plaza Urquinaona n.º 6, planta 5.ª, el próximo día 24 de mayo de 2004 a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio económico de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho año y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Tercero.—Informe sobre las operaciones en curso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 102, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión.

Barcelona, 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás Guerrero Gilabert.—12.351.